

GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO
CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES
ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES

J

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Comunicado de prensa No. 59 (S)

6-7 de octubre de 2009

Declaración del Sr. **GUSTAVO DIEGO BORJA CORNEJO**,
Gobernador Suplente del Fondo por **ECUADOR**,
en las deliberaciones anuales conjuntas

**Declaración del Sr. Ministro Diego Borja Cornejo,
Gobernador Suplente del Fondo por Ecuador,
en las deliberaciones anuales conjuntas**

Miles de pobladores del mundo sufren los efectos de una de las crisis más severas de la historia. Esta, que se originó en los mercados financieros de los países desarrollados, se contagió al mundo entero.

Los países económicamente menos avanzados que no hemos tenido ninguna responsabilidad en la generación de esta crisis, resultamos ahora ser sus víctimas principales.

El Fondo Monetario Internacional no cumplió su rol de anticipar y de corregir efectivamente los desequilibrios económicos de algunos países desarrollados, a través de los programas de ajuste estructural que, en cambio, fueron impuestos severamente a los países menos desarrollados.

La actual coyuntura ha puesto en evidencia la necesidad de una transformación estructural del sistema financiero internacional hacia una Nueva Arquitectura Financiera Global y Regional. En este sentido el Ecuador junto a otros países de América del Sur, ha impulsado la creación del Banco del Sur, orientado a fomentar el desarrollo económico y social de la Región. De igual forma, junto a los países de la Alianza Bolivariana para Nuestra América –ALBA- esta impulsando la creación de un sistema de compensación comercial en monedas nacionales, que limite la presión de comercializar en dólares para países que tienen escasez de esta divisa; e impulsa la creación de un Fondo Común de Reservas, para que los 500.000 millones de dólares en reservas que los países de América del Sur tienen depositados en bancos internacionales, contribuyan a su propio desarrollo y alivien las presiones en cuanto a búsqueda externa de financiamiento.

El pastor de Mongolia, la joven madre que padece sida en África del Sur y millones de pobladores de favelas, callampas, barrios marginales, páramos andinos, no serán efectivamente escuchados si no se toman medidas inmediatas que se orienten a hacer de lemas como “trabajamos por un mundo sin pobreza”, una realidad.

Por eso, quiero centrar mi intervención para reiterar y oficializar, la propuesta que realizó el Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa, en la

Asamblea de las Naciones Unidas en junio pasado y que recoge las recomendaciones de la Comisión de Expertos conformada por el Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, Padre Miguel D'Escoto y liderada por el Premio Nóbel de la Economía Profesor Joseph Stiglitz.

Primero, los recursos comprometidos por los países industrializados deben ser canalizados hacia una línea de crédito, o ventanilla, verdaderamente flexible bajo condiciones que permitan un apoyo real, efectivo e inmediato a los países en desarrollo más afectados por la crisis. Por ello, hay que dejar atrás los requisitos de condicionalidad inapropiados que no toman en cuenta las realidades sociales ni económicas de cada uno de nuestros países.

Segundo, se requiere ampliar la emisión de Derechos Especiales de Giro (DEG), de tal forma que se pueda romper con el monopolio de provisión de liquidez y señoreaje. La emisión debe ser canalizada hacia los países en desarrollo más afectados por la crisis a través de organismos multilaterales alternativos, regionales o entidades encargadas de tareas urgentes en las Naciones Unidas, como la FAO o la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Por ello se requiere una modificación en la distribución establecida por las normas del FMI, con la capacidad de que el 60 % de esta emisión, que le corresponde a los países desarrollados, pueda destinarse a cumplir el 0,7% del PIB ofrecido desde los años 70 como ayuda al desarrollo y a la lucha contra la pobreza. Es propicia la oportunidad también para mencionar que el Ecuador no acepta ningún cambio en los términos originales de emisión de los DEGs y manifestamos nuestra pública preocupación respecto a ciertas iniciativas orientadas a exigir su reposición.

Tercero, consideramos que se requiere establecer un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana de algunos países a través de mecanismos que mitiguen el riesgo país al que injustamente se enfrentan los países en los mercados. Se debe analizar la posibilidad de realizar una emisión de un nuevo bono que no esté afectado por el componente de riesgo país y utilizar estos recursos hacia la reestructura de las deudas soberanas de los países en desarrollo.

Cuarto, se debe fomentar a que se realicen auditorias de la deuda externa a nivel mundial que podrían institucionalizarse a través de Tribunales Internacionales de Deuda. Habría que tener en cuenta la posibilidad de declarar moratorias de la deuda y, si corresponde, una cancelación parcial. En tal sentido consideramos apropiada la creación de una Corte Internacional de Bancarrota para anticipar las dificultades que podrían tener muchos países al cumplir sus obligaciones de deuda externa.

Quinto, en el estado actual de inestabilidad financiera, hoy más que nunca existe la necesidad de disminuir y controlar el mercado especulativo. Por lo cual, es necesario implementar el Impuesto Tobin a todas las transacciones financieras. En este mismo sentido, es necesario prohibir las posiciones cortas (short selling) especialmente en alimentos ya que estas perjudican al mercado, impiden la correcta formación de los precios y añaden más volatilidad e inestabilidad al sistema financiero.

Con estos grandes retos en mente, reitero la importancia de que las soluciones a la crisis económica internacional y la reestructura del sistema financiero y económico mundial, sean fruto de un acuerdo amplio y concertado de todos los actores involucrados. Son importantes las iniciativas del G20, pero la solución a la crisis tiene que buscarse en un amplio consenso del G192, lo cual reconoce que en un mundo globalmente integrado, las acciones de un país tienen efectos significativos en otros.

Muchas gracias.